



SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

COMUNICADO: 03-2015

México D.F., a 19 de enero de 2015

Queremos que las elecciones sean parte de la solución de los problemas de los ciudadanos

- Expide el PRI D.F. las convocatorias para la selección y postulación de candidatos a las 16 delegaciones del DF y a los 40 distritos locales a la ALDF.
- Cada aspirante deberá firmar una carta compromiso donde da su autorización a que el Partido lo investigue y realice exámenes antidoping.

El Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal inició su proceso interno de selección y postulación de las y los candidatos a jefes delegacionales para las 16 demarcaciones capitalinas y los 40 distritos locales a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

El proceso inició ayer, con la publicación de 18 convocatorias, una por cada delegación y dos para diputados locales, que garantizan certeza, participación de la militancia, respeto al principio de equidad de género y cierra el paso a cualquier posibilidad de intromisión de intereses ilegítimos o ilegales en este ejercicio interno.

Mauricio López Velázquez, presidente del Comité Directivo del PRI D.F., informó que los métodos determinados por el partido son: convención de Delegados para las candidaturas a jefes delegacionales. Mientras que la selección de candidatos en 20 de los 40 distritos será por Convenciones de Delegados y en los 20 restantes será por Comisión de Postulación.

En conferencia de prensa realizada en la sede del PRI local, López Velázquez adelantó que las precampañas de los aspirantes el tricolor durarán una semana pues: “la gente ya está cansada de largas campañas donde se derrochan los recursos. En el PRI buscamos que el proceso electoral sea parte de la solución a las contrariedades que sufren a diario los ciudadanos, no una parte de los problemas que los aquejan”, agregó.

Acompañado del Secretario General Tonatiuh González Casé, del delegado general del CEN, Manuel Andrade Díaz, del diputado Fernando Mercado Guaida, quien preside la Comisión de Procesos Internos, y miembros del Comité Directivo, Mauricio López Velázquez aseveró:

“Vamos por un ejercicio de transformación en la Ciudad de México que beneficie a la ciudadanía, la cual ya está cansada de más de 17 años de un gobierno monocromático que se ha valido del clientelismo, en lugar de resolver problemas fundamentales como son: inseguridad, desempleo, falta de servicios y corrupción”.

En tanto, el diputado Fernando Mercado explicó que en el proceso interno del PRI DF se han cuidado tres puntos fundamentales:

Primero, una la convocatoria que es abierta a todos los militantes del Partido que quieran participar, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria.

En segundo lugar porque se realizarán una serie de exámenes, de aptitudes, capacidades y conocimientos que permitan establecer que se seleccionó a las personas idóneas a cada cargo.

Y finalmente porque cada aspirante deberá firma una carta compromiso donde dé su autorización a que el Partido lo investigue en sus estados de cuentas, finanzas personales, así como ser sometidos a exámenes antidoping para comprobar que no usan o consumen sustancias prohibidas.

Por su parte el diputado Tonatiuh González Case informó que las negociaciones para construir candidaturas comunes con el Partido Verde Ecologista han avanzado un 80 por ciento por lo que esta misma semana decidirán si van juntos en toda la

Ciudad, es decir, en las 16 delegaciones y los 40 distritos locales.

Respecto a la convocatoria lanzada por la Coparmex DF para revisar los perfiles de los aspirantes y candidatos en este proceso electoral, los asistentes coincidieron en calificar de positivo todo ejercicio que permita a los ciudadanos tomar una decisión más informada para ejercer su voto “y aunque no se puede restringir el derecho de ningún ciudadano para contender por un cargo de elección, lo que si debemos señalar es la preocupación de los ciudadanos con los grupos clientelares”, afirmaron.

El presidente del PRI DF aseguró que los ciudadanos podrán valorar a los que han gobernado bien, a los que han hecho bien su trabajo, a los que han legislado de frente a los ciudadanos.

-----00000-----

Video de la conferencia (1'.30”):

https://m.youtube.com/watch?feature=youtu.be&v=0d2tLKeQf_4

PLAZOS Y FECHAS DEL PROCESO ELECTORAL INTERNO

	CANDIDATOS A JEFES DELEGACIONALES Y DIPUTADOS A LA ALDF POR MÉTODO DE CONVENCIÓN DE DELEGADOS	CANDIDATOS A DIPUTADOS A LA ALDF POR EL MÉTODO DE COMISIÓN DE POSTULACIÓN
1.- Expedición de Convocatoria	18-ene	18-ene
2.- Pre Registro de Aspirantes	29-ene	02-feb
3.- Emisión de Predictámenes	01-feb	05-feb
4.- Fase Previa	Del 2 al 8 febrero	Del 6 al 13 febrero
5.- Aplicación de Examen en Fase Previa	03-feb	8 de febrero
6.- Publicación de resultados exámenes	05-feb	10-feb
7.- Registro	09-feb	14-feb
8.- Emisión de Dictámenes	12-feb	17-feb
9.- Precampaña	Del 12 de febrero al día anterior a la celebración de la convención	(NO APLICA)
10.- Celebración de Convención	17 o 18 de febrero	(NO APLICA)
11.- Ponderación y Emisión de los acuerdos de la Comisión de Postulación de Candidatos	(NO APLICA)	A más tardar el 21 de febrero
12.- Declaración de validez y entrega de constancias	Una vez concluida la convención	23-feb